I.E.S. "NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS" – GUARNIZO DEPARTAMENTO DE E.P.V.A.– CURSO 2019-2020 ANEXO A LA PROGRAMACIÓN, 1º BACHILLERATO

Durante este tercer trimestre y, a pesar de las circunstancias excepcionales que estamos viviendo y de que el proceso enseñanza aprendizaje va a ser no presencial, se continuarán desarrollando actividades que permitan a nuestro alumnado organizar una rutina necesaria y mantenerse incorporados al aprendizaje continuo, que susciten su interés por aprender y que les permitan relacionarse más allá del ámbito familiar. Estas actividades estarán adaptadas a su edad y características individuales, así como a la situación excepcional que se está viviendo.

En este tercer trimestre se avanzará en los aspectos esenciales e imprescindibles a un ritmo adecuado a las circunstancias, teniendo garantizando en todo momento la equidad, la igualdad de oportunidades y el carácter inclusivo de la educación.

1. CONTENIDOS PRIORIZADOS RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN PREVISTA A INICIOS DE CURSO. (los subrayados y en color verde)

Debido a la situación actual, ha sido necesario hacer una selección de los contenidos programados para esta evaluación. Se dará prioridad a aquellos que resultan indispensables para asentar la base de conocimientos necesaria para continuar con la programación del curso siguiente (2º bachillerato) de manera satisfactoria.

En la siguiente tabla se especifica cuáles son los contenidos priorizados que se trabajarán durante el periodo de aislamiento.

3ª	BLOQUE TEMÁTICO 2 . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, continuación.		
Ε	14. Sistema diédrico 2. Intersección de planos y de recta con plano		
V	15. Sistema Diédrico 3. Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Verdaderas magnitudes		
Α			
	BLOQUE TEMÁTICO 3. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. NORMALIZACIÓN		
	16. Sistema de planos acotados		
	17. Sistema Axonométrico		
	18. Sistema de Perspectiva Caballera		
	19. Sistema cónico.		

Durante este tercer trimestre se continuarán desarrollando actividades que permitan a nuestro alumnado organizar una rutina necesaria y mantenerse incorporados al aprendizaje continuo, que susciten su interés por aprender y que les permitan relacionarse más allá del ámbito familiar. Estas actividades estarán adaptadas a su edad y características individuales, así como a la situación excepcional que está viviendo.

Atención a la diversidad

En relación a las necesidades y diferencias individuales, se proponen y en función de las circunstancias personales de cada alumno, se propondrá diferentes actividades, principalmente de refuerzo y afianzamiento de contenidos que permitirán tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

- •Batería de actividades de refuerzo con diferentes tipologías para favorecer los diferentes ritmos de aprendizaje.
- •Batería de **actividades de ampliación** con diferentes tipologías, en casos en que los alumnos sobrepasen con creces el ritmo de aprendizaje fijado y requieran una ampliación de contenidos.

1. CAMBIOS PREVISTOS EN LA TEMPORALIZACIÓN

	Unidades didácticas a impartir	programadas	confinamien to
3	BLOQUES TEMÁTICOS 2 Y 3: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	40	26
а	- Continuación		
E	14. Sistema diédrico 2. Intersección de planos y de recta con plano		
V	15. Sistema Diédrico 3. Paralelismo, perpendicularidad y distancias.		
Α	Verdaderas magnitudes		
	16. Sistema de planos acotados		
	17. Sistema Axonométrico		
	18. Sistema de Perspectiva Caballera		
	19. Sistema cónico.		

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROGRAMADOS

A lo largo del presente Curso Académico, se realizarán tres evaluaciones en las fechas marcadas en el calendario escolar confeccionado por la Jefatura de Estudios. En esta asignatura, en cada evaluación se observara, en cada momento, la evolución de las capacidades y destrezas del alumnado. Aparte de una evaluación inicial cualitativa.

<u>Actividades:</u> Son de obligada realización, ya que se consideran instrumento imprescindible para el aprendizaje de la materia, para obtener las destrezas y técnicas básicas, y así llegar a cumplir los objetivos educativos mínimos del Ciclo. Para aprobar cada tema se han de realizar todas las actividades propuestas y obtener con la media de todas ellas una puntuación mínima de 5 puntos. O la cantidad suficiente para que al hacer la media de todas ellas se obtenga un 5. Se podrán repetir —a requerimiento del profesor- las actividades que queden suspensas durante la evaluación, hasta conseguir la puntuación mínima de 5 puntos. Aquellos trabajos que no se presenten serán calificados con cero puntos.

Calificación de la Evaluación: La calificación de cada Evaluación estará formada por:

- 30%, la media de los controles realizados a lo largo de la evaluación, en caso de no haber este % se asignara a los exámenes.
- 50% el examen final de la evaluación.
- -20% actitud ante la asignatura, trabajo diario y realizar las actividades en los tiempos estipulados y correctamente

<u>Recuperación del alumno durante el curso.</u> Los alumnos que no superen las evaluaciones establecidas serán objeto de un seguimiento individualizado que incida sobre las carencias reflejadas en sus trabajos, insistiendo en los siguientes puntos:

- Repetir las actividades defectuosas, (a criterio del profesor), tras análisis conjunto

 de profesor y alumno- de los errores y sus posibles causas, hasta
 conseguir un grado de ejecución de suficiencia.
- <u>Si se suspende una evaluación con una nota inferior a 5</u>, será obligatorio repetir las actividades referentes a los contenidos no superados, además se realizara un examen de recuperación de la materia impartida en dicha evaluación o de la parte suspensa a criterio del profesor.

<u>Para superar la materia</u> (sin necesidad de presentarse a la Prueba Extraordinaria), se ha de obtener una nota no inferior a 5 puntos, y haber superado todos los temas.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, o como consecuencia de una pérdida de evaluación continua, se realizará una prueba extraordinaria. Dicha prueba consistirá en un examen teórico-práctico de toda la materia evaluada

o de los contenidos no superados por evaluaciones. A la prueba se recomienda asistir con todos los trabajos que se les ha pedido que hagan.

En el examen se ha de obtener una nota no inferior a 5 puntos.

Para aprobar la asignatura se recomienda que el alumno haya hecho todos los trabajos mandados por el profesor. El examen valdrá el **80%** de la nota final, las actividades mandadas y los aspectos actitudinales tendrán un peso del 20%.

Criterios de calificación.

A la hora de realizar la calificación se recogerá la máxima información de las actividades desarrolladas, prestando especial atención a los siguientes aspectos, en orden a los valores que se proponen:

- Capacidad para asimilar las cuestiones básicas tratadas.
- Aplicación de dichas cuestiones básicas a la resolución de los problemas.
- Realización del trabajo en el lugar indicado y en el tiempo estipulado.
- Realización de una labor continuada a lo largo del periodo de evaluación.
- Repetición de aquellos trabajos que no hayan adquirido la calificación de suficiencia.
- Realización, con destreza y pulcritud, de los trabajos encomendados
- Valoración de la necesidad de seguir un orden en la realización de las tareas
- Valoración de la utilidad y aplicación de lo aprendido.
- Atención e interés en el desarrollo de la asignatura.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS A LA 3º EVA.

Dadas las circunstancias actuales, se va a llevar a cabo una adaptación del sistema de evaluación, y se han ajustado los porcentajes de calificación.

Se llevará un registro de las tareas realizadas semanalmente, y se tendrá muy en cuenta la realización de las prácticas secuenciadas en la plataforma Google Classroom, su correcta ejecución y su entrega dentro de los plazos fijados.

Los exámenes presenciales serán sustituidos por cuestionarios online y podrá haber una prueba práctica final individualizada a través de google meet. Estos cuestionarios y pruebas tendrán menos peso que los exámenes ordinarios (total: 30%), recayendo éste en la realización de las tareas semanales (70% de la nota de la 3º evaluación)

También se evaluará la participación del alumno en diferentes foros de clase online abiertos durante este periodo de confinamiento y la realización de las pruebas de seguimiento del proceso de aprendizaje que la profesora establezca en el caso de considerarse necesario.

4. CÁLCULO DE LA NOTA FINAL ORDINARIA

La **calificación final de la evaluación ordinaria** se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas por el alumno en las dos primeras evaluaciones del curso y además se tendrán en cuenta de forma positiva la nota obtenida en la tercera evaluación resultado de todas las actividades desarrolladas durante el periodo no presencial, se tendrá igualmente en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso, pudiendo suponer todo esto un incremento de la nota final ordinaria de *hasta 1punto*.

En el caso de que el alumno no haya llegado a la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

5. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con evaluaciones o bloques de contenidos pendientes de la 1ª o de la 2ª evaluación deberán realizar unas láminas de ejerciclos de refuerzo y recuperación, que ya se facilitaron en su momento o se los volverá a facilitar en caso necesario. Por otro lado, se les realizará una prueba online individualizada.

Las láminas supondrán un 80% de la nota; la prueba online, un 20%

Una vez realizado este programa de recuperación se le comunicará al alumno la nota final de esa evaluación teniendo en cuenta también todos aquellos aspectos de los que se tuviera referencia en la evaluación que pudieran favorecer al alumno.

El alumno superará y aprobará la asignatura siempre y cuando se cumpla que la nota final resultante sea igual o superior a 5.

En caso de que el alumno tenga una calificación inferior a 5 se le preparará un plan de refuerzo y recuperación para preparar el el EXAMEN Extraordinario al que se deberá presentar en fecha aún por determinar.

6. CÁLCULO DE LA NOTA FINAL EXTRAORDINARIA

Estarán obligados a presentarse a la Prueba Extraordinaria todos aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia en la Evaluación Ordinaria, es decir, aquellos alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en la evaluación final ordinaria.

Para cada uno de éstos se preparará un plan de refuerzo y recuperación de aquellos bloques de contenido en los que no haya obtenido una calificación positiva.

Para aprobar la asignatura el alumno realizará las actividades propuestas en el periodo de refuerzo y recuperación y entregará aquellos trabajos, dosieres u otras actividades que tengan pendientes de entrega del curso y que el profesor le indique.

La prueba extraordinaria será objetiva, contendrá cuestiones de aprendizajes no superados por el alumno, los bloques de contenidos a recuperar, similares a los realizados en el plan de recuperación..